

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

2892 *Real Decreto 80/2026, de 4 de febrero, por el que se adjudica en propiedad la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de Barcelona correspondiente al orden penal a doña Paula Ramón Vidal.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 20 de enero de 2026,

Vengo en adjudicar en propiedad a doña Paula Ramón Vidal la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de Barcelona, correspondiente al orden penal.

Dado el 4 de febrero de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA